

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del señor que a continuación se relaciona:

Don Antonio Vizán Idoipe, 4,7 puntos.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, en el plazo de treinta días a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 23 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

32888 *ORDEN de 25 de noviembre de 1982 por la que se fija la fecha de 10 de enero de 1983 para realizar un nuevo sorteo de los Vocales titulares y suplentes del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, a la plaza de Profesor agregado de «Antropología» de la Facultad de Biología de la Universidad de León.*

Ilmo. Sr.: Presentada reclamación por don José Enrique Egocheaga Rodríguez, Vocal titular tercero del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición en turno libre a la plaza de Profesor agregado de «Antropología» de la Facultad de Biología de la Universidad de León y otro, contra la Orden ministerial de 9 de julio de 1982, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición mencionado, por entender que el sorteo de Vocales que se realizó el pasado 20 de mayo no fue hecho correctamente.

Este Ministerio, una vez comprobadas las alegaciones de los reclamaciones, ha resuelto:

1.º Anular la Orden ministerial de 9 de julio de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre) por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición, en turno libre, a la plaza de Profesor agregado de «Antropología» de la Facultad de Biología de la Universidad de León.

2.º Fijar la fecha de 10 de enero de 1983, a las diez de la mañana, en el Servicio de Catedráticos y Profesores agregados de Universidad de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado (calle Serrano, 150, 2.ª planta, Madrid), para celebrar el sorteo de los cuatro Vocales titulares y sus respectivos suplentes que formarán el Tribunal que juzgará el indicado concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

32889 *ORDEN de 30 de noviembre de 1982 por la que se amplía la de 20 de octubre de 1982 por la que se convocaba concurso-oposición para la provisión de diversas plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en el sentido de incluir una plaza de «Análisis químico aplicado y Bromatología» (Facultad de Farmacia) sobre la ya anunciada en la citada Orden.*

Ilmo. Sr.: Como ampliación de la Orden ministerial de 26 de octubre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 30 de noviembre), por la que se convocó concurso-oposición para la provisión de diversas plazas del Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad.

Este Ministerio ha dispuesto lo siguiente:

1.º Incluir una plaza de «Análisis químico aplicado y Bromatología» (Facultad de Farmacia), sobre la ya anunciada en la citada Orden, por cuyo motivo serán dos de esta especialidad las anunciadas a concurso-oposición.

2.º Las condiciones y requisitos de solicitudes serán los mismos que los señalados en la Orden ministerial de 26 de octubre de 1982, excepto el plazo de peticiones, que será de veinte días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de noviembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

32890

ORDEN de 1 de diciembre de 1982 por la que se anuncia concurso-oposición, turno libre, para plazas de Profesores adjuntos de Universidad.

Ilmo. Sr.: Vacantes diversas plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en las disciplinas que figuran en el anexo de la presente Orden, y a petición de los Rectorados respectivos.

Este Ministerio, previo informe de la Comisión Superior de Personal, ha dispuesto lo siguiente:

1.º Anunciar a concurso-oposición, turno libre, las plazas vacantes de Profesores adjuntos de Universidad, relacionadas en el anexo que se acompaña.

2.º La tramitación del concurso-oposición para proveer las citadas vacantes será independientemente para cada una de las disciplinas señaladas en el mismo.

3.º Los aspirantes deberán reunir los requisitos exigidos en el Decreto 2212/1975, de 23 de agosto, por el que se regula el sistema de ingreso en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, y en las normas aprobadas por Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), que continúan vigentes, sin perjuicio de las modificaciones establecidas por la legislación posterior, que considera suprimido el Servicio Social de la Mujer, así como modifica, según el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6), la fórmula de juramento o promesa de la toma de posesión de los funcionarios públicos.

Asimismo, tendrán en cuenta la Ley 74/1980, de 29 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 30), sobre tasas de derechos de examen, que se cifran en novecientas (900) pesetas, y las de formación de expediente en doscientas setenta (270) pesetas, correspondiendo abonar un total de mil ciento setenta (1170) pesetas en la Habilitación del Departamento, calle de Alcalá, número 34, Madrid-14. Las peticiones se presentarán en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, calle de Serrano, número 150, Madrid-6. Este concurso-oposición se regirá, asimismo, por las normas aprobadas por Orden de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) y Real Decreto 1324/1981, de 19 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de julio). Los modelos de instancia y declaración jurada figuran publicadas en la Orden ministerial de 24 de junio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto).

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, computados a partir del siguiente a aquel en que se publique la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de diciembre de 1982.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Saturnino de la Plaza Pérez.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

ANEXO QUE SE CITA

Facultad de Ciencias

«Geofísica», una plaza.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

«Sociología», una plaza.

Facultad de Farmacia

«Físico-química aplicada», una plaza.

«Química farmacéutica», una plaza.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos

«Genética (Laboratorio)», una plaza.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas

Grupo V, «Química», una plaza.

32891

RESOLUCION de 15 de noviembre de 1982, del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Paleontología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Paleontología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, convocado por Orden de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las doce horas del día 11 de enero próximo, en el Departamento de Paleontología de la Facultad de Ciencias Biológicas de la Universidad Complutense, haciendo entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método,